



REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE CHUBUT  
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Email: conceepuyen@gmail.com  
Tel/ Fax 02945-499096

## DECLARACIÓN N° 03/2019

- Declaración de emergencia de los Servicios Públicos:  
*Sistema de Suministro Eléctrico y Agua Potable -*

**VISTO:**

*La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;*

**CONSIDERANDO:**

*Que se han venido suscitando en reiteradas oportunidades el corte del suministro eléctrico en todo el ejido de Epuyén;*

*Que los continuos cortes del servicio provocan innumerables contratiempos y afectan la vida diaria de los pobladores de Epuyén;*

*Que los continuos y reiterados cortes en el servicio eléctrico han provocado que diversos equipos domiciliarios dejen de funcionar;*

*Que dichos cortes provocan un enorme contra tiempo en el ámbito de los comercios y en el sector turístico considerando que por la época del año nuestra localidad recibe una enorme afluencia turística;*

*Que dicho corte perjudica el suministro de agua potable para nuestra comunidad;*

*Que los vecinos del sector de El Lago han sufrido el corte de suministro eléctrico en forma continua durante varios días en forma reiterada provocando un enorme malestar entre sus habitantes;*

*Que no se cuentan en la localidad con el personal idóneo para resolver las situaciones de corte eléctrico, debiendo concurrir personal de la DGSP de la localidad de Lago Puelo; con todo el trastorno que ello implica;*

*Que resulta prioritaria la instalación de una “oficina de reclamos de los servicios públicos” dentro de nuestra localidad con personal idóneo para dar respuesta a los reclamos de los vecinos;*

*Que es de público conocimiento la difícil y caótica situación que atraviesa el sistema eléctrico en la zona cordillerana;*

*Que nuestra localidad y las localidades vecinas sufren la falta de renovación de materiales, el mejoramiento y adecuación de todo el sistema eléctrico, lo cual acrecienta la crisis energética de toda la región;*

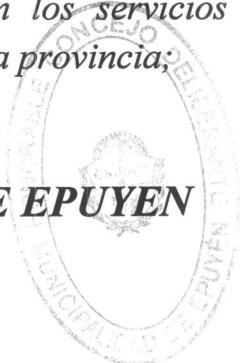
*Que la Dirección General de Servicios Públicos, desde hace un año, no cobra el servicio eléctrico a los vecinos de Epuyén;*

*Que la Honorable Legislatura de la provincia del Chubut ha decretado en el mes de Junio del 2019 la emergencia en los servicios públicos, entre los cuales se encuentra el sistema eléctrico de la provincia;*

**Por ello:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN**

**En Uso de sus facultades constitucionales**





REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE CHUBUT  
**MUNICIPALIDAD DE EPUYEN**  
**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**  
Email: concejepuyen@gmail.com  
Tel/ Fax 02945-499096

## *DECLARA*

**Artículo 1º.- DECLARAR la EMERGENCIA de los Servicios Públicos del Sistema de Suministro Eléctrico y Suministro de Agua Potable en todo el ejido de Epuyén.**

**Artículo 2º.- SOLICITAR al Ejecutivo Municipal la tramitación en forma “urgente” ante la Dirección General de Servicios Públicos la instalación en la localidad de Epuyén de una “oficina de Reclamos” y/o en su defecto la habilitación de una “oficina municipal de reclamos de los servicios públicos”; con personal idóneo para resolver los reclamos de los vecinos.**

**Artículo 3º.- SOLICITAR** al Ejecutivo municipal que efectué los trámites necesarios ante la Dirección General de Servicios Públicos y el gobierno provincial para establecer convenios de trabajo destinados a la limpieza de las líneas de suministro eléctrico dentro del ejido de Epuyén.

**Artículo 4º.- INVITAR a los Honorable Concejo Deliberante de la comarca a adherir a la presente declaración.**

## **Artículo 5º.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, archívese.**

*DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN,  
A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS  
MIL DIECINUEVE.-*

